

749007

342827

-8.10.



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In-
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus
Colonias, a favor de la firma SOCIETE FIVES LILLE-CAIL, de
nacionalidad francesa, residente en Paris, calle Montalivet
nº 7, con prioridad de la Patente francesa núm. P.V. 71.640
de fecha 1º de Agosto de 1.966, -----

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MOLINOS A MARTILLOS"

La presente invención se refiere a los molinos a martillos
que contienen un rotor provisto de piezas que forman marti-
llos que giran a gran velocidad en una envolvente, y una pa-
rrilla que circunda parcialmente el rotor y a través de la
5 cual son evacuados los productos molidos.

En éstos aparatos la materia a moler es proyectada por --

342827



los martillos contra unas piezas fijas, y particularmente, -
contra los barrotes de la parrilla, para ser rota por los cho-
ques a que está sometida. Los productos molidos son expulsa-
10 dos por el rotor a través de la parrilla y proyectados con--
tra la envolvente del aparato.

Cuando la materia a moler contiene un fuerte porcentaje -
de humedad y de partículas pegajosas, como es el caso parti-
cular de ciertos minerales de hierro, las sales de potasa o
15 las calcareas, los materiales húmedos proyectados por el ro-
tor se pegan sobre la envolvente y provocan rápidamente el re-
rellenado del aparato.

La presente invención tiene por finalidad el impedir el -
depósito de los productos húmedos y pegajosos sobre la envol-
20 viente del molino.

El molino a martillos que es objeto de la presente inven-
ción, se caracteriza por que contiene un panel flexible si-
tuado en la trayectoria de los productos molidos, entre el -
rotor y la envolvente del conjunto.

25 Este panel flexible se deforma continuamente bajo los cho-
ques de los productos molidos que lo alcanzan, lo cual prohi-
be cualquier depósito de materia pegajosa y elimina el ries-
go del relleno del aparato.

Dicho panel será perfectamente de caucho, armado de manera
30 que presente la debida resistencia a los choques. En el caso
de que el panel sea vertical, puede estar suspendido de un -
soporte por su parte superior mientras que su parte inferior
queda libre y simplemente atirantada por un elemento rígido.

La descripción que sigue la haremos a la vista del dibujo
35 que se adjunta a título de ejemplo no limitativo, y en ella
se demostrará la manera de poner en práctica la presente in-
vención.



-3-
342827

La figura única es una vista en corte vertical de un molino a martillos realizado de acuerdo con la invención. El molino ilustrado por la figura consiste en una envolvente -1- sobre la cual se ha montado un eje -2- provisto de platinas -3- entre las cuales van montados basculantes los martillos -4- de gran masa. El molino contiene (a la izquierda de la figura), una tolva de alimentación -5- y un tablero inclinado sin-fin -6- que sirve, por un lado, como transportador para las materias húmedas y pegajosas y, por el otro, de yunque móvil. Al-rededor de los martillos va dispuesto un estator en forma de parrilla de la que, los barrotes -7- más próximos al tablero -6- presentan un bisel muy agudo mientras que los siguientes -8- muestran un fuerte rebaje y separación y los más alejados -9- resultan adosados entre sí. La envolvente está abierta por su parte inferior para permitir la evacuación de los productos.

En el lado derecho de la figura, la envolvente -1- presenta una pared vertical -10- que está constituida por dos superficies yuxtapuestas que se separan cuando se abren la parte superior de la envolvente, de las que la superficie inferior lleva adscrita una puerta de registro -11-. Sobre la pared vertical -10- va fijado un panel de caucho -12-, también vertical y situado frente a los barrotes -8- y de parte de los barrotes -9-. Este panel -12- presenta refuerzos -13- de preferencia metálicos y va fijado, por su parte superior y mediante cualquier otro apropiado, sobre las consolas -14- solidarias de la pared -10- al mismo tiempo que, en su parte inferior y por medios igualmente conocidos, lleva fijada una regla metálica -15- que sirve de anclaje.

Las materias húmedas que son proyectadas por el rotor a través de los barrotes -8- hacia ésta zona de la cámara del

342827



70 molino, se encuentran con un panel flexible -12-, el cual se deforma continuamente bajo el impacto de los productos molidos y no se produce entonces ninguna acumulación ni depósito de materia pegajosa y, por consecuencia, ninguna obstrucción del molino.

75 Es evidente que, sin salirse del cuadro de la presente invención, pueden adoptarse modificaciones a las formas de realización que se han descrito como ejemplo. En lugar de estar dispuesto verticalmente, el panel flexible puede ser inclinado o estar formado por varias partes situadas lado a lado -- con diferentes inclinaciones. También pueden ser utilizados 80 medios diversos para la fijación del citado panel y, en fin, para fabricarlo, pueden ser utilizados otros materiales además del caucho, particularmente materias sintéticas o tejidos formados con hilos elásticos, metálicos o no. En general podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración 85 de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y -- no como una limitación de posibilidades de realización.

N C T A

90 EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, con prioridad de la Patente francesa núm. P.V. 71.640, de fecha 12 de Agosto de 1.966, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95 1a.- "PERFECIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MOLINOS A -- MARTILLOS", integrados por un rotor provisto de martillos y girando en el interior de una envolvente fija, por una parrilla que envuelve parcialmente el rotor y através de la cual son evacuados los productos molidos, consistentes en la disposición de un panel flexible sobre la trayectoria de los -- productos molidos, entre la citada parrilla y la envolvente

342827



100 del molino.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MOLINOS A --
 MARTILLOS", según la 1ª reivindicación consistentes en que --
 el panel flexible, que se construye de caucho o material si-
 milar que pueda sustituirlo, está provisto de elementos de --
 105 refuerzo y va suspendido verticalmente por su parte superior
 al mismo tiempo que en su parte inferior lleva adscrito un --
 contrapeso de forma adecuada, que le sirve de anclaje.

3ª.- "Por último se reivindica como objeto sobre el que --
 ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años, --
 110 se solicita para España y sus Colonias,

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MOLINOS A MARTILLOS"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
 criptiva que consta de cinco páginas escritas a máquina por
 115 una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Julio de 1.967

P. A.,
ANTONIO ÁRCHA
P. P.

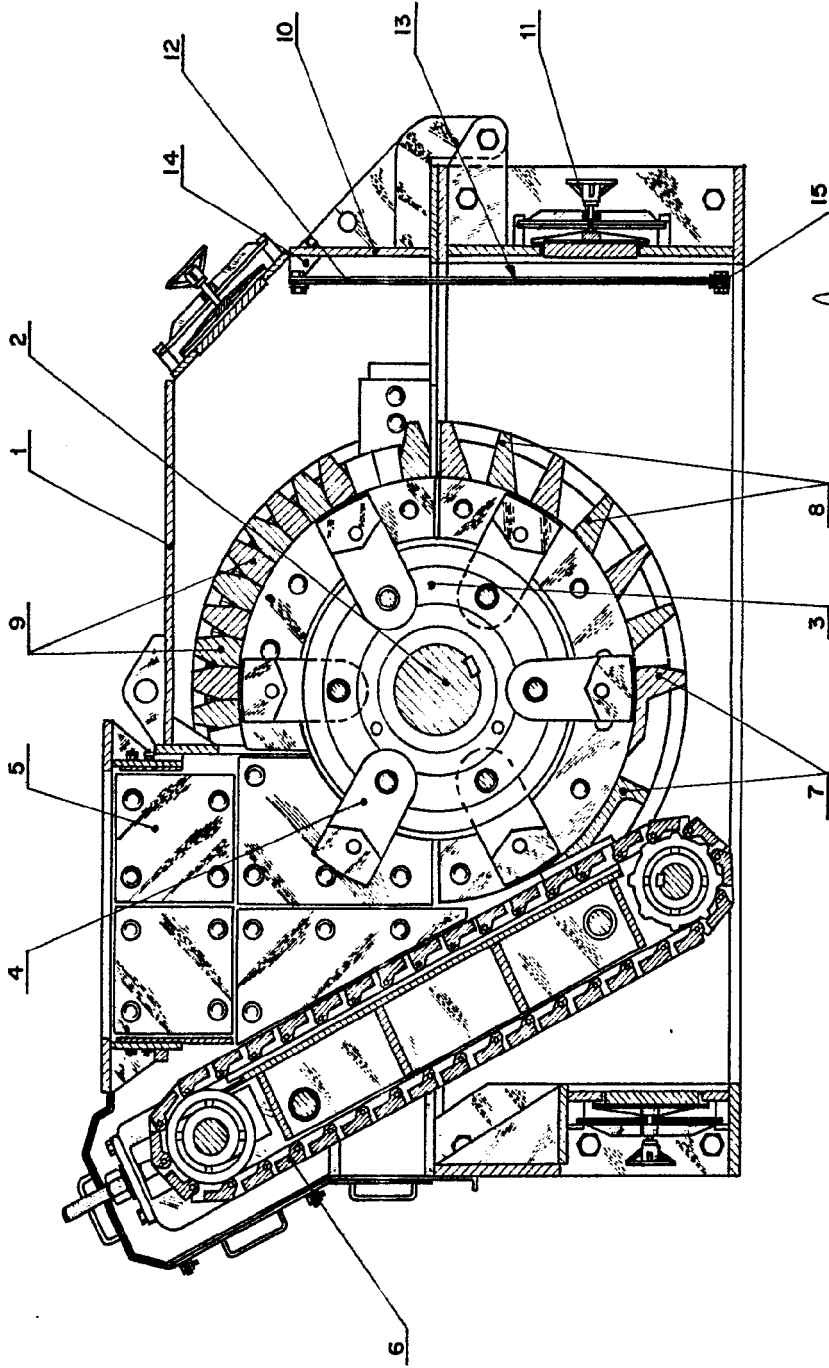
Finado JUAN GUERRERO

342827

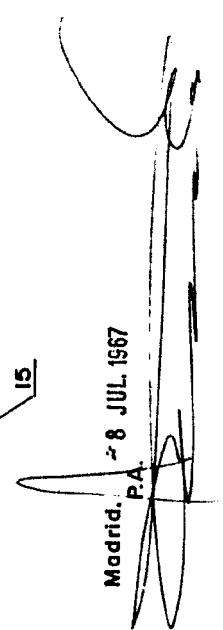
342827



8 - JUL 1967



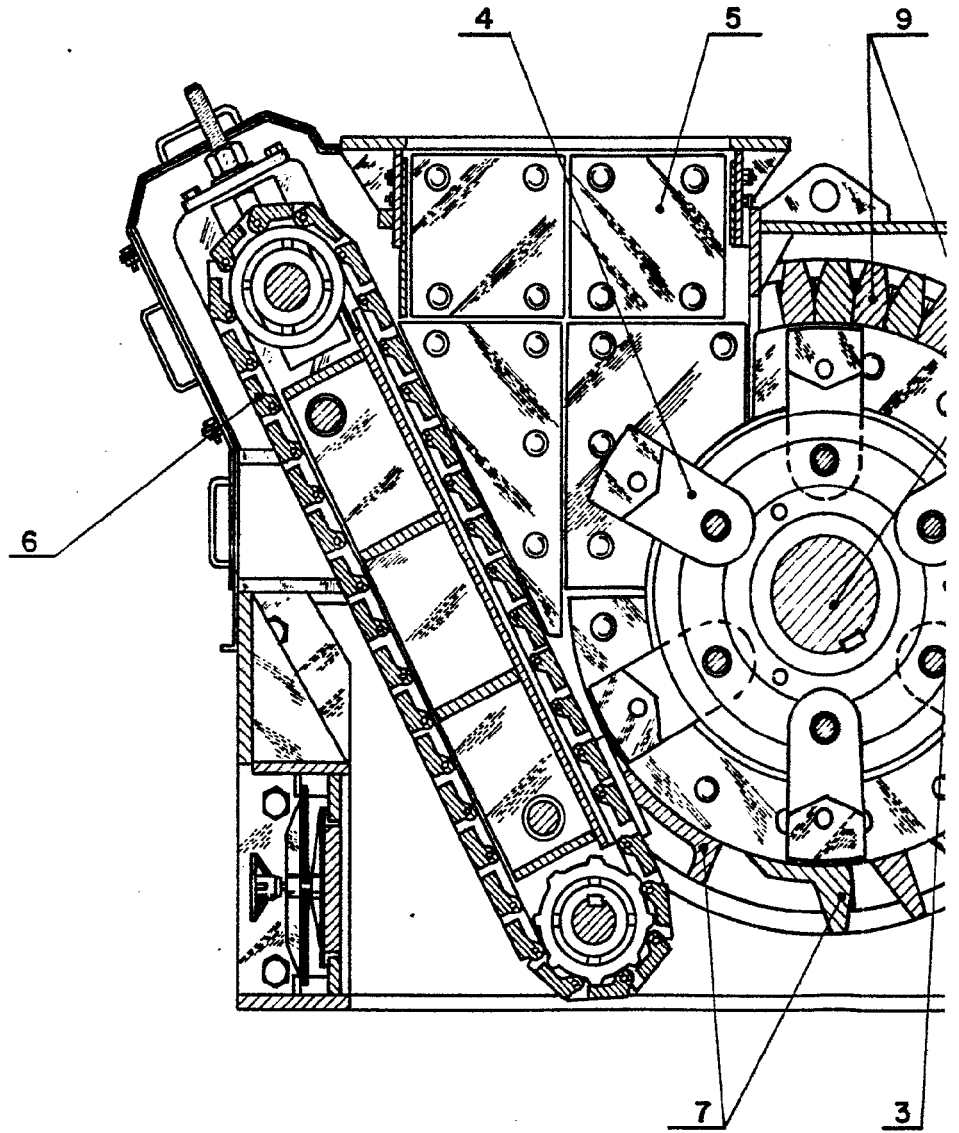
Madrid, P.A. 8 JUL 1967



ESCALA VARIABLE

SOCIETE FIVES LILLE - CAIL

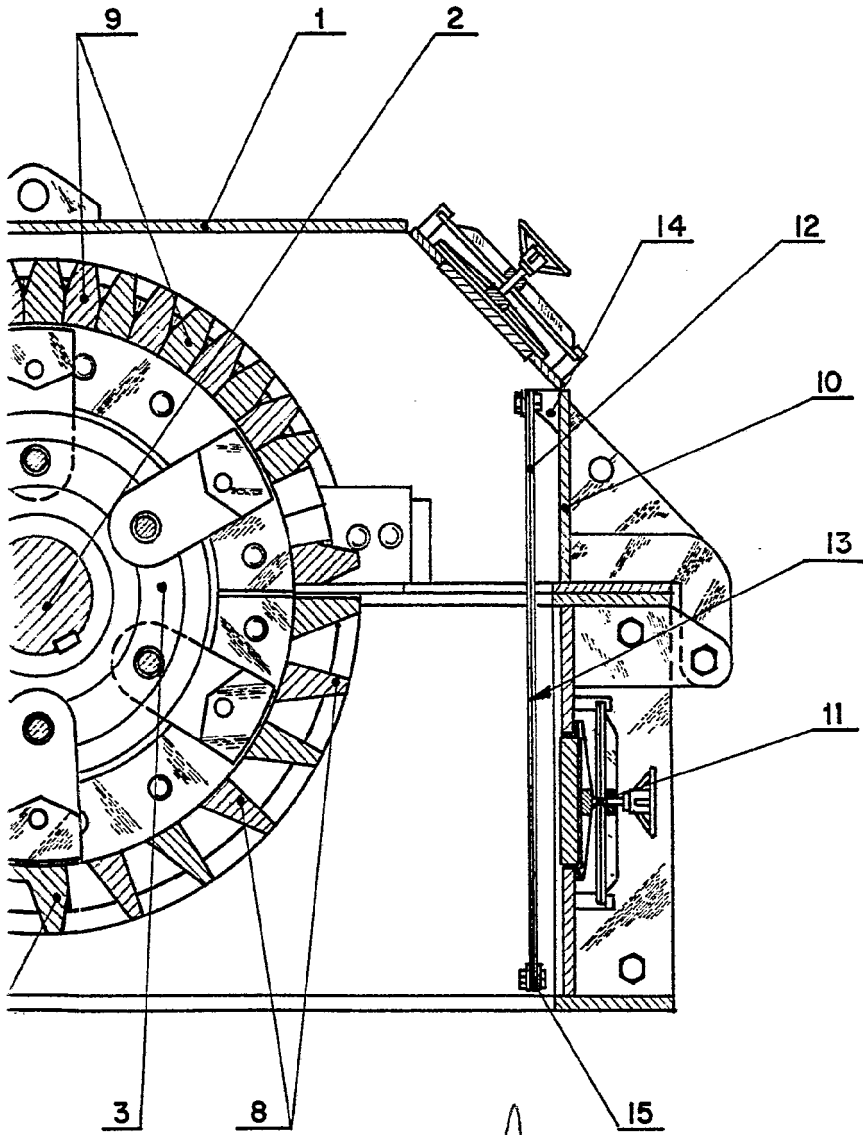
342827



ESCALA VARIABLE

342827

-8 JUL 1967
TO THE
P.A.
MEXICO



Madrid. -8 JUL. 1967
P.A.

A large, stylized handwritten signature or scribble, possibly representing the inventor or a representative, written over the text 'P.A.' and extending across the bottom of the drawing area.